

EL DERECHO

considerados y despachados con la solución escrita que será comunicada por la comisión Directiva a los interesados.

Art. 8º Los socios activos y cooperadores, pagaría una cuota mensual proporcionada a lo que abonen por las patentes de giro, en esta forma:

Los que tengan patente cuya totalidad importe hasta 50 pesos por año, abonarán de cuota 50 centavos.

Los que paguen patente desde 51 pesos hasta 100, abonarán 1 peso.

Y los que paguen patentes de 100 pesos para arriba abonarán pesos 1 1/2.

Art. 9º El asociado que no tenga que abonar patente de giro, pagará, de las establecidas la cuota que voluntariamente elija al entrar a la Sociedad.

El que dejara de pagar su cuota tres meses consecutivos, será eliminado de la Sociedad, sin perjuicio de cobrarselo lo adeudado.

Art. 10. Si alguna industria por enfermedad u otra causa no trabajare ni hiciera trabajar en su ramo profesional, quisiera ser inscripto en la Sociedad para asistir a las asambleas como oyente, podrá ser admitido como socio interino sin exigirle la cuota, pero solo durante el tiempo que permanezca sin trabajar o sin sacar patente, pues cuando esto suceda entrará a figurar como socio efectivo con todos los derechos y abona la mensualidad correspondiente.

Art. 11. Para ser admitido como socio, será indispensable solicitarlo siendo presentado por un socio en ejercicio, y la petición será resuelta por la Comisión Directiva suscribiendo los requisitos que establezcan los reglamentos, que en caso de no ser aceptado el candidato, hará incuir en su responsabilidad personal o colectiva a la Comisión Directiva y a la Sociedad.

GACETILLA

Importante ofrecimiento

El Dr. Gregorio L. Rodríguez, renombrado abogado de nuestro foro, ha ofrecido desinteresadamente sus servicios profesionales a la nueva Asociación Industrial Uruguaya, que acaba de fundarse en la Capital del País.

Los buenos servicios que el Dr. Rodríguez ha prestado siempre, ya en su carácter de Representante durante las administraciones pasadas, convivialmente, a los intereses generales de la República, lo han colocado en un elemento benéfico de fuerza a la vez que un patriota meritorio y digno del pueblo oriental.

Inteligente, de sentimientos nobles y generosos, su acción siempre ha ido a la vanguardia de los bien intencionados para emplearla, en pro de nuestro adelanto moral y material.

El Departamento de Artigas también ha palpado los frutos que ese ser superior da a su pueblo, cuando la rebaja de la contribución a esta zona.

Felicitamos a la meritaria Asociación por adquisición tan importante.

Véase la nota de ofrecimiento:

Montevideo, Marzo 15 de 1899.

Señor don Pablo Vazquez, Presidente de la Unión Industrial Uruguaya.

Distinguido señor: Tengo el agrado de confirmar a usted el ofrecimiento que particularmente y a mi pedido hizo el señor Huynh a la Comisión Directiva de la que es usted el digno Presidente.

Interviendo en el desarrollo industrial de mi país y comprendiendo, des de la largo tiempo, de las las cuestiones que en el se hallan relacionadas, me complazco en ofrecer desinteresadamente mis servicios profesionales a la Unión Industrial Uruguaya, deseando sean utilizadas en todo aquello que pueda im-

portar un beneficio a la naciente institución, por cuya prosperidad formo los más ardientes votos.

Quiero al señor Presidente, y por su intermedio, los demás señores miembros de la Comisión Directiva, recibir las protestas de mi consideración más distinguida.

Gregorio L. Rodriguez.
Encomiástica acción moralizadora.

El Sr. Juez Letrado Departamental Dr. Abel C. Pinto, ha dado principio a las visitas de estilo a los Juzgados de Paz de su jurisdicción, con la electitud días pasados en el de la Villa de Santa Rosa, a cargo del Sr. Gabriel Rotamso.

Estas visitas de inspección del Magistrado Superior a los inferiores tienen doble importancia para la mejor marcha y progreso de la administración de justicia, primera por que —y esto es lo principal— se fiscaliza la imparcialidad y rectitud que haya presidido en sus decisiones el encargado de administrar la Ley, y segundo por que de estas visitas, el supervisor siempre tiene para el inferior palabras y aun consejos que lo instruyen y encaminan a la más fiel y estricta observancia en el manejo de la balanza de la justicia.

Por todos los conceptos es digno de encender la atención del Dr. Pinto para sus inferiores, con la que en su caso moralizará los procedimientos de estos en sus funciones.

Ya nos ocuparemos oportunamente de esto, deseando por el momento tonta imitadores nuestro Juez Letrado Departamental.

Damos traslado al señor Carámbula

Varias personas de campaña, y entre ellas dos señores comerciantes, han informado que, por las siguientes razones que son de enfoque, no se han aceptado el candidato, figura que se ha presentado a la elección:

Nicanor Valente, acompañado de su nieto, verificando la revisación de impuestos y proponiendo arreglos a los negociantes.

Como tal sujeto no figura en los nombramientos de Revisores, ni lo participamos al Sr. Administrador de Rentas para su conocimiento y oficios consiguientes, haciendo extensiva esta denuncia a los señores Comisionados y concurrentes de campaña, proponiéndoles que los Revisores nombrados por el Gobierno en este año para el Departamento de Artigas, D. Nicanor Onetti, Pedro Jurado y Nicolás Sánchez, quienes ya han dado comienzo a sus funciones.

Album al Coronel Lacquier

Entre los habitantes de esta zona interfirió la idea de regular un valioso álbum al prestigioso Jefe Coronel Lacquier.

Con tal fin ya se han apersonado varios amigos y corregidores a la Comisión Directora de la que es usted el referido Jefe para que tome la iniciativa en esto.

Han regresado a esta localidad el Sr. Juez Letrado Dr. Abel C. Pinto y el señor Ajete Fracel Dr. Teodoro Sanguineti; el primero procedente de Santa Rosa a cuyo Juzgado había ido a practicar la visita de estilo, y el segundo de San José a donde fué con licencia, por asuntos de familia.

Ambos Magistrados dieron muestra de su benevolencia.

Regresando a los lares

El Señor Ezequiel Castro y señora llegaron ayer a esta después de un mes de ausencia; el Sr. Castro trae en posesión un gran surtido para su establecimiento de comercio.

Igualmente y después de una larga ausencia, regresó a su hogar el Mayor D. Francisco Cabrera.

Saludamos a estos amigos.

Por fin de ayer

Ha regresado a esta localidad el Sr. Juez Letrado Dr. Abel C. Pinto y el señor Ajete Fracel Dr. Teodoro Sanguineti; el primero procedente de Santa Rosa a cuyo Juzgado había ido a practicar la visita de estilo, y el segundo de San José a donde fué con licencia, por asuntos de familia.

Ambos Magistrados dieron muestra de su benevolencia.

De la Capital

Desde el sábado encuéntrense en esta localidad el estimado vecino, Procurador Dr. Amaro F. Ramos.

Igualmente el distinguido joven Dr. Camilo Perichón.

A ambos amigos un apretón de manos.

Tal es la importancia de ese Jefe en esta zona.

Operación clínica difícil

Los Doctores Sanguineti, Croce y Pinto, practicaron con todo éxito una hernia estrangulada de que tenía sufrido el estimado señor Dr. Pedro Silva, Oficial 1º de la Jefatura.

El paciente, según informes que tenemos, hallóse ya fuera de peligro y denotando gran mejoría.

Pelletamos a los referidos médicos así como al amigo Silva deseanos que el resultado sea totalmente favorable.

No es contrabando

Se ha podido constatar que las tren-

tas de grasa aprobadas por el sub-comisario de esta Villa en las inmediaciones del Cuareim, no han resultado contrabando como al principio se ha creído.

Dicha mercadería, después de haber corrido los trámites aduaneros en ambas sub-recepciones de esto y del otro lado del Cuareim, era pasada por el señor David Botta al Brasil con destino a la población que el señor Guerras posee en el municipio de Baptista.

Muchas no negramos que así sea.

Empleados suprimidos

Habiendo el Gobierno suprimido los puestos, cuyos empleados recibían el haber por eventuales, algunos de los guardias del servicio aduanero de esta frontera, han quedado los cesantes.

El intendente suicidado la señora Teresa Barbieri.

Confirmando que serán suprimidos los internatos normales de Montevideo. Las cantidades de dinero que marca el presupuesto para sostener esos establecimientos, se destinaron a la fundación de escuelas en todo el país.

El servicio aduanero, si antes era

deficiente por los pocos empleados que

llegaron,

dejó de serlo.

Los suprimidos figura el ave-

to juez joven Dr. Rolando López que figura como guarda 1º, y el no mu-

nico activo Dr. Arturo Mata ex-oficial de la Sub-Receptora.

Sorprenden a ver como en las compa-

ñas el señor Rey, sin esos empleados.

Diario barato

Halláose entre nosotros desde ayer el

ejemplar

de la

gaceta

de la

rebelión

de los

estados

unido

a la

causa

de la

independencia

de los

estados

unidos

de américa

del sur

de la

américa

sud

de la

causa

de la

independencia

de los

estados

unidos

de américa

del sur

de la

causa

de la

independencia

de los

estados

unidos

de américa

del sur

de la

causa

de la

independencia

de los

estados

unidos

de américa

del sur

de la

causa

de la

independencia

de los

estados

unidos

de américa

del sur

de la

causa

de la

independencia

de los

estados

unidos

de américa

del sur

de la

causa

de la

independencia

de los

estados

unidos

de américa

del sur

de la

causa

de la

independencia

de los

estados

unidos

de américa

CARPINTERIA

Y

Ebanisteria

DE

SILVERIO PAGANI

Se hace toda clase de muebles finos. Se pintan y lustran objetos de madera. SE COMPORTAN VEHICULOS DE CUALQUIER CLASE QUE SEAN.

Especialidad EN OBRA BLANCA, COMO SIER PUERTAS Y VENTANAS, TECHOS

PISSOS ECT.

LA CASA CUENTA CON MADERAS ESPECIALES Y OFICIALES DE PRIMER ORDEN.

SAN EUGENIO

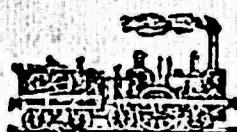
BARATILO DEL PLATA

DE

MONTEJO y NARIO

EN ESTA ACREDITADA CASA—POR SU MODICIDAD EN LOS PRECIOS Y LA BUENA CALIDAD DE SUS ARTICULOS—ENCONTRARAN SIEMPRE LAS PERSONAS QUE SE DIGNEN VISITARLA UN COMPLETO SURTIDO EN LOS TRES RAMOS DE TIENDA ALMACEN Y FERRETERIA

SAN EUGENIO



Ferro-carril Norte del Uruguay

AVISO AL PUBLICO

Hasta nueva orden, el horario ed os trenes regirán como siguen.

Martes, Jueves y Sábados

SALIDA

	A.M.
San Eugenio	salida 6.45
Tres Cruces	8.10
Cuadó	9.20
Isla de Sarandí	10.25
Isla de Cabellos, llegada	11.30

F. C. N. G. U.

	P.M.
Isla de Cabellos salida	1.00
Salto.....llegada 5.10	

REGRESO

F. C. N. O. U.

Salto.....salida	8.00

Isla de Cabellos.....	11.00

F. C. NORTE U.

Isla de Cabellos salida	1.15
Isla de Sarandí	2.20
Cuadó	3.30
Tres Cruces	4.33
San Eugenio....llegada	5.45

La hora observada es la de Salto

LICEO INFANTIL

AVISO

Participo al público que desde el 16 del corriente, abrirá en esta Villa—calle del Progreso y en la casa de mi señor padre—un centro educativo para niños y niñas de menor edad, en lo que me esmeraré por dar educación e instrucción sólida a los educandos que se me confíen.

San Eugenio, Mayo 6 de 1898.
Enrique Basie.PASTA y JARABE
BB BERTHÉ CON CODEINA

Proporciona a todos los Medicos en cada uno de los Farmacias GRASA y Miel INIRRITANTE DE PEGIC.

Dosis. El jarabe de Codeina, dosis mas grande que no merece mas que Medicina Interna, contra de las resfriados como Medicina e efecto del Imperio. Presente, lo que hace sentir todo el sistema.

BB. Es un medicamento fino, sencillo, que no da molestias ni dolores, que no molesta al sistema del estómago y de la Piel.

BB. Es obligado a recordar que este producto, tan apreciado, es de gran eficacia.

BB. Es de gran eficacia.